

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN:**

**ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES HIDROGRÁFICA DE LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA ABREVIADA N° 007-2025 MGP/DIRCOMAR**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2025 DIV/INFRAESTRUCTURA
---	----------------	------------------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En, el callao, a los 19 días del mes de junio del año 2025, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones de la Marina, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante formato n° 4 de designación del comité N° 91-2025 de fecha 5 de junio del 2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la licitación pública abreviada N° 007-2025 MGP/DIRCOMAR (primera convocatoria), para la "Adquisición de pinturas para mantenimiento de las unidades hidrográfica de la Dirección de Hidrografía y Navegación", a fin de efectuar la apertura de oferta de manera electrónica a través del seace para su admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas según orden de prelación.</p> <p><b>Presentación de Oferta:</b> El 18 de junio del 2025, de manera electrónica a través del SEACE. <b>Apertura de Ofertas:</b> El 19 de junio del 2025, de manera electrónica a través del SEACE.</p>
---	-------------------------------------	--

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>						
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	Técnico 3 Adm. Licet PAUCARCHUCO Urela	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAR
			Suplente			
	Primer Miembro	Capitán de Fragata Luis Jean Carlo AMAYO Chuquiblanqui	Titular			Dependencia:
		Suplente	X			
Segundo Miembro	Técnico Segundo Man. Reivir RUIZ Palaciós	Titular			Dependencia:	DIHIDRONAV
		Suplente	X			

<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE:		
N.º	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GARRO CAMACHO IOSIF VLADIMIR	10435098032
2	DAVILA FERNANDEZ STIVEN MIJAIL	10449228796
3	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	10706937931
4	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	10727045894
5	FRANCO MORALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20120298888
6	CORPORACION TEURONELPER (R&M) S.A.C.	20488052722
7	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514083496
8	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	20566394201
9	GRUPO CESKAF S.A.C.	20602281346
10	CORONELES INTERNATIONAL S.A.C.	20606367962
11	B.B.M. PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606557745
12	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	20606954434
13	ALCALUMI SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20607746258
14	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
15	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SALAS S.A.C.	20608862456
16	JR SOLUCIONES PERUANAS S.A.C.	20612237141
17	GRUPO AMATISTA S.A.C.	20612467324
18	BUSTINZA LOGISTICS & BUSINESS E.I.R.L.	20614283930

<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE:			
N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	19/06/2025	17:12

6	Acto seguido, se procede a imprimir la ofertas presentadas en la plataforma SEACE, efectuando la revisión de las mismas, verificando la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases integradas, para la admisión (Anexo N° 1).
---	--

<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N.º	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión
1	.....	.....

<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N.º	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	SOLANO MARLE IVAN MARCELO	UNICO

<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la admisión, el Comité evalúa los requisitos de calificación que permiten determinar si los postores cuentan con las capacidades y aptitudes para ejecutar el contrato, según lo indicado en las bases integradas.		
9	12.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N.º 1	SOLANO MARLE IVAN MARCELO

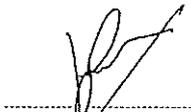
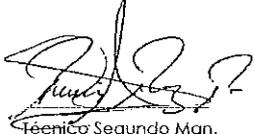
REQUISITO DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
El comité evalúa los factores de evaluación establecidas en las bases integradas:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N.º 1		SOLANO MARLE IVAN MARCELO
10	FACTORES	PUNTAJE
	Precio ofertado	40.00
	Plazo de Entrega	30.00
	Integridad en la Contratación Pública	5.00
	Garantía Comercial del Postor	25.00
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%), POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
11	N.º DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	SOLANO MARLE IVAN MARCELO
		PUNTAJE TOTAL
		105.00
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el postor cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:		
13	N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	SOLANO MARLE IVAN MARCELO

ACUERDO ADOPTADO	
14	Siendo las 11:00 horas del día 24 de junio del 2025, los integrantes del Comité, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	 Capitán de Fragata Luis Jean Carlo AMAYO Chuquillanqui 43313755	 Técnico Tercero ADM. Licet PAUCARCHICO Ureta 45733693	 Técnico Segundo Man. Reivir RUIZ Palacios 43297917
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

CUADRO DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA APROVEADA PARA BIENES N° 007-2023 MGP/DIRCOMAR

(PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES HIDROGRÁFICA DE LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

3. ADMISIÓN DE OFERTAS ARTÍCULO N° 17 (numeral 8º.1) CONTENIDO DE LAS OFERTAS

SEGÚN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32049, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ITEM	POSTOR	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (Anexo N° 1)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL OFERTANTE (Anexo N° 2)	DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUJETA LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS QUE (i) NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY (Anexo N° 3)	PREMISA DE CONTRATO CON LÍMITES DIFERENCIALES, O EN SU DEFECTO, LÍMITES LEGALIZADOS, DE SER EL CASO, EN LA QUE SE CONSIGNA LA INTEGRALIDAD DEL REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN, EL CORREO ELECTRÓNICO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL REPRESENTANTE COMÚN, CUMPLIENDO CON EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO	IMPEDIMENTO EN CASO DE PARTICIPANTE PÚBLICA JURADO DE DESALICACIÓN DEL DOMICILIO (Anexo N° 5)	DOCUMENTACIÓN QUE ACCEDA LA DESALICACIÓN DEL PARTICIPANTE EN CASO DE IMPEDIMENTO	SI EL PARTICIPANTE PRESENTA FOLIOS FÍSICOS, TODOS MANUSCRITOS, INMUTUOS, CALIGRAFOS O IMPRESOS PARA ADECUAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS EN EL NUMERAL 3.1.6. (Especificaciones técnicas) Responsables y las prestaciones principales y accesorias.	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	GRUPO SOLANO ASOCIADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	

4. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

SEGÚN EL ARTÍCULO 72 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32049, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

4.1 REQUISITO DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS

NRO.	POSTOR	6.1.1 CAPACIDAD LEGAL	6.1.2 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA EFECTUACIÓN	6.3.1	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	GRUPO SOLANO ASOCIADOS	NO APLICA	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a CUATROCIENTOS UN MIL CON CIENTO CINCUENTA Y CINCO (400.155) SOLES (S/ 400.000,00) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	El caso de postores que desistan en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acreditará en experiencia de CUCIENSA MIL CINCO CIENTO CINCUENTA Y CINCUENTA (5.000,00) SOLES (S/ 5.000,00) durante los diez años anteriores a la fecha de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	Se considerarán bienes similares a los siguientes: VENTAS DE PHILURAS Y SOLVENTES USADOS PARA PROTEGER ENBARCACIONES, PLATAFORMAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS EN GENERAL.	Observación

5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

SEGÚN EL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 32049, LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

2.1 FACTOR DE EVALUACIÓN OBLIGATORIO Y FACULTATIVO

FACTORES DE EVALUACIÓN

NRO.	EMPRESAS POSTORAS	Precio ofrecido (40 puntos)		Plazo de Entrega (30 puntos)		Integridad en la Constatación Pública (5 puntos)		Garantía Comercial del Postor (25 puntos)		PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE RELACION
		Po = Mib y Mmib Mo	Oferta	Puntaje	Puntaje	Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje			
1	GRUPO SOLANO ASOCIADOS	5/186.654,30	10 días	30	5	20 meses	25	100,00	5%	105,00	1	